Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2011- 1345
Salta, 18 de noviembre 2011
Expediente N° 10.514/09

VISTO:

La resolución Nº 434/11 del Consejo Superior de esta Universidad, que designa a los miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de TITULAR (con carácter de abierto hasta la categoría de Asociado) con dedicación exclusiva para la asignatura PERFORACIONES IV - Carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dispuesto por resolución R-DNAT-2011-0429; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado para fijar la fecha de la oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta.

Que se remite a cada uno de los miembros del Jurado, Curriculum Vitae del postulante, Ing. CARLOS ALBERTO ALBARRAZIN, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40° del Reglamento de Concursos respectivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 12 de diciembre de 2.011 a Hs. 8,30 para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de Un (1) cargo de PROFESOR TITULAR REGULAR (con carácter de abierto hasta la categoría de Asociado) con dedicación exclusiva para la cátedra PERFORACIONES IV - Carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y para el cual registró su inscripción, el siguiente aspirante: Ing. CARLOS ALBERTO ALBARRAZIN. Dicho acto se efectuará en la Facultad de Ciencias Naturales – Ciudad de Salta.-

ARTICULO 2°.- Fijar el día 14 de diciembre de 2.011 a Hs. 8,30 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado; en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante: Ing. CARLOS ALBERTO ALBARRAZIN y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva, en la Facultad de Ciencias Naturales.-

ARTÍCULO 3º.- Indicar, que el Jurado que intervendrá en este concurso, es el designado por Resolución Nº 434-11 del Consejo Superior, a saber:

Titulares:

Lic. ALFREDO FUERTES

Ing. RAUL ANTONIO RIOS

Dra. ELIANA ISIDORINA AQUEVEQUE REYDET

Suplentes:

Ing. DANTE OSVALDO TARABELLI

Ing. MARCELO HORACIO BIRITOS

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2011- 1345 Salta, 18 de noviembre 2011 Expediente N° 10.514/09

Ing. MONICA LILIANA CARMONA

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente establecido que los veedores del presente concurso, según lo dispuesto a fs. 147, son las siguientes personas:

Estamento de Profesores: Dra. CLAUDIA GALLI

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Bioq. JORGE MIGUEL RESTOM

Estamento de Estudiantes: Sr. ARNALDO SOSA

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, comuníquese a Secretaría Académica, a los Sres. miembros del Jurado, al aspirante, a la Sede Regional Tartagal, a la Escuela de Geología, cátedra, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, en cartelera de esta Facultad y de la Sede Regional Tartagal y siga al Departamento Docencia a sus efectos.-

Ing. Agr. NELIDA A. BAYON DE TORENA S E C R E T A R I A

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales